

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Unidad gestora:
SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Nº de expediente: A-15/23	Ejercicio: 2023
Aplicación presupuestaria: 422R102 08.70.00	
Nº expediente contable: 2023/0002338 (Lote 1) y 2023/0002343 (Lote 2)	
Financiación: A cargo del Presupuesto de Gastos de la Universidad	

Objeto del contrato:
Servicio de interpretación en lengua de signos española para la comunidad universitaria con discapacidad auditiva de la Universidad de Autónoma de Madrid, Lote 1 Actividades académicas curriculares y Lote 2 Cursos, seminarios y gestiones administrativas

Importe del Gasto (en letra): Ciento cuarenta y cinco mil doscientos euros	(En cifra): 145.200 euros
---	------------------------------

Plazo de ejecución: 22 meses, ejecutados desde 1/9/23 a 31/7/24 y 1/9/24 a 31/7/25; con posibilidad de prórroga de otros 22 meses con ejecución en las mismas fechas de los años correspondientes.	A anualidades:	Importe:		
	2023	Lote 1	Lote 2	TOTAL
	2024	25.600 €	800 €	26.400 €
	2025	70.400 €	2.200 €	72.600 €
		44.800 €	1.400 €	46.200 €

Habiéndose acordado por la Gerencia de esta Universidad el inicio del presente expediente de contratación conforme al escrito que se adjunta, se procede a impulsar los trámites pertinentes.

A tales efectos se propone la aprobación de los adjuntos Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares, una vez informado favorablemente por la Asesoría Jurídica de la Universidad, por los que se ha de regir la referida contratación, así como del gasto que se expresa), incorporándose al expediente el certificado de existencia de crédito, adecuado y suficiente, para financiar las obligaciones derivadas del contrato a celebrar.

LA JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN, a la fecha de la firma
Firmado por Inmaculada Rebate Alvarez Cedron -
DNI ***3731** el día 13/07/2023 con un

Esta Gerencia, actuando por delegación de la Sra. Rectora de esta Universidad conforme a la Resolución de fecha 2 de julio de 2021 (BOCM de 8 de julio de 2021), a la vista de la documentación contenida en el expediente y teniendo en cuenta la conveniencia de cubrir las necesidades que para los fines del servicio público se tratan de satisfacer a través del contrato a celebrar, ha resuelto aprobar el presente expediente de contratación, los adjuntos Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el gasto por el importe expresado.

Asimismo resuelve que, previos los preceptivos trámites legales y reglamentarios, la licitación del contrato se realice mediante procedimiento abierto, en cuanto se considera conveniente que toda persona interesada pueda presentar una proposición para optar a su adjudicación, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

EL GERENTE, a la fecha de la firma

Ernesto Fernández-Bofill González

Código Seguro De Verificación	7537-3734-674DP7777-6335	Fecha	13/07/2023
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - GERENTE - GERENCIA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7537-3734-674DP7777-6335	Página	1/1

